MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N°: 25

Descripción del llamado: "Adquisición de Combustibles y Lubricantes"

Modalidad: Contratación Directa N° 26.-

Lugar de la Apertura:	Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones.-	
Dirección:	San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López.-	
Fecha: 04/12/2.020	**Hora:** 07:44 Hs.	**PAC N°: 387.767.-**

- El presente procedimiento se efectuará conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentado por el Decreto 2.992/19.-
- Para tal efecto se hallan presentes los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas U.O.C las siguientes personas, Lic. Yolanda Servín, **Directora U.O.C;** Lic. Laura Acuña, **Asistente UOC.**
- Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora en virtud de los establecido en SICP. -

DESCRIPCION:

Cantidad de oferentes: 1 (uno). -

Oferente N°. 1; Estaciones Misiones del Sur S.A EXP. N° 2610/2.020.-
Resol DNCP N° 2490/19 - Email: estacionesmisiones@gmail.com
Ruc: 80095696-6

Formulario de Oferta debidamente firmado	Monto de la Oferta/Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredite la representación	Constancia Sipe
Presenta	Gs: 156.910.000	Presenta Monto: 7.800.000 Vigencia: 60 dias	Presenta	No presenta

Observación: La U.O.C. deja constancia de que se efectuó la apertura de sobres, habiéndose presentado 1 (un) solo oferente; y avalados en la Resolución 5695/19 – Art. 30, y la Ley 2051/03 art. 34 inc. "c" De Contrataciones Públicas, se procederá a otorgar participación de este único oferente presentado en la presente apertura.

Posteriormente el comité evaluara si cumple con los criterios de evaluación establecidos en los anexos y según lo dispuesto en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario. -

Lic. Laura Acuña.
Asistente UOC.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES • U.O.C. •

Lic. Yolanda Servín.
Directora U.O.C.

Lic. Yolanda Servín
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.